



S/BP/27  
30 abril 1985

---

SECRETARIA

BOLETIN DE PRENSA

La Secretaría del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, tiene el honor de poner en su conocimiento que la sesión de Apertura del Noveno Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General será inaugurada por el Secretario de Relaciones de México, Excmo. Sr. Lic. Bernardo Sepúlveda Amor y se llevará a cabo en el Area de Conferencias de la H. Secretaría de Relaciones Exteriores el día 7 de mayo a las 10:00 a.m.

La Agenda Provisional de la Conferencia incluye, entre sus puntos más importantes, la elección del Secretario General, la revisión del estado de firmas y ratificaciones del Tratado de Tlatelolco —del que ya son Parte 23 Estados latinoamericanos— y sus Protocolos Adicionales, también se examinarán diversos aspectos que involucra el Sistema de Control y verificación establecido por el mismo Tratado, mediante el cual los países latinoamericanos habrán de cerciorarse de que el Tratado tenga siempre una aplicación cabal y es probable que se adelante sustancialmente en la determinación del papel que el OPANAL puede desempeñar en la promoción de los usos pacíficos de la energía nuclear.

En la reunión, participarán los 23 Estados Miembros del Organismo, con la concurrencia de observadores de otros países vinculados al Tratado de Tlatelolco —argentina, Brasil, Chile, República Popular China, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Gran Bretaña, Países Bajos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas— y

más de 20 países observadores que, si bien no están relacionados directamente con el Tratado, han venido siguiendo de cerca el desarrollo del esquema creado por los países latinoamericanos para mantener la seguridad nuclear en su región.

La lista final de Delegaciones y otros participantes será proporcionada por la Secretaría del Organismo al inaugurarse el Noveno Período Ordinario de Sesiones.

#### Información Suplementaria

Se ha previsto la instalación de una mesa de información general para los asistentes, donde se proporcionará la documentación informativa sobre los antecedentes inmediatos y sobre los trabajos de la Conferencia en curso.

En el Area de Conferencias se instalará el lunes 6 de mayo un escritorio donde podrá procederse a la acreditación correspondiente a fin de dar los gafetes necesarios y el tarjetón de estacionamiento.